



COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 13 de febrero de 2024.

**DIP. DAVID ALEJANDRO CORTES MENDOZA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités, me permito convocarle a reunión ordinaria de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, que tendrá lugar a las 13:00 horas del día viernes 16 de febrero del presente año, en la sala de reuniones del Grupo Parlamentario de Morena, del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte número 82, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, con el objeto de analizar los asuntos que se indican en el proyecto de orden del día adjunto.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**DIP. FIDEL CALDERÓN TORREBLANCA
PRESIDENTE**

C. c. p. Expediente



COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS



Morelia, Michoacán de Ocampo, a 13 de febrero de 2024.

**DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités, me permito convocarle a reunión ordinaria de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, que tendrá lugar a las 13:00 horas del día viernes 16 de febrero del presente año, en la sala de reuniones del Grupo Parlamentario de Morena, del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte número 82, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, con el objeto de analizar los asuntos que se indican en el proyecto de orden del día adjunto.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. FIDEL CALDERÓN TORREBLANCA
PRESIDENTE**

C. c. p. Expediente

